



# DIRECCIÓN DE MIGRACIÓN

---

## EDUCACIÓN QUE TRANSFORMA FRONTERAS

### Requisitos

- a) Ser oaxaqueña o oaxaqueño radicado en otro estado de la República o en el extranjero
- b) Acta de nacimiento o documento equivalente
- c) Certificado de secundaria
- d) Clave Única de Registro de Población
- e) CURP
- f) Identificación oficial original
- g) Requisar Cédula de pre-registro
- h) Inscripción en línea
- i) Carta donde aceptan ser parte del padrón de la Tarjeta Migrante Oaxaqueña

### **Más información al correo:**

[educacionquetransforma.dmo.sego@gmail.com](mailto:educacionquetransforma.dmo.sego@gmail.com)